

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE
CONSTRUCTORA JOSMA CIA. LTDA., CELEBRADA EN LA CIUDAD DE GUALACEO EL TRECE
DE MARZO DEL 2020.**

En la Ciudad de Gualaceo, Provincia del Azuay, Republica del Ecuador, a trece días del mes de marzo del dos mil veinte siendo las 16h00 en las Oficinas de la Compañía, situadas en la ciudad de Gualaceo, calle Cuenca S/N y Manuel Moreno, se inicia la sesión de Junta General Ordinaria Universal de Socios con la asistencia de los siguientes Socios: Ing. Claudio Jonás Larriva Flores por sus 95 Participaciones, el Sr. Hugo Marcelo Zambrano Molina por sus 5 Participaciones, y la Sra. Nancy Lorena Pacheco Reinoso por sus 300 Participaciones.

Preside la sesión el Sr. Hugo Marcelo Zambrano Molina en calidad de Presidente de la Compañía y se designa a la Sra. Nancy Lorena Pacheco Reinoso Gerente de la Compañía como Secretario Ad-Hoc de la misma.

Por secretaria se da lectura a la lista de Socios presentes, de la cual se desprende que se encuentran presentes todos los Socios de la Compañía.

El Sr. Hugo Marcelo Zambrano Molina, mociona constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios para la cual fueron previamente convocados el día 27 de febrero del 2020, y tratar sobre el siguiente orden del día:

PUNTO UNICO: Aprobación del Estado de Situación Financiera y sus correspondientes Estados de Resultados Integrales, Estado Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y las Notas a los Estados Financieros de la Compañía CONSTRUCTORA JOSMA CIA. LTDA., correspondiente al ejercicio económico 2019.

Los Señores Socios por cuatrocientos votos, es decir por unanimidad, acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria Universal y tratar el punto planteado.

Luego de algunas consideraciones por parte de los socios, por unanimidad manifiestan estar de acuerdo con dicha aprobación.

Siendo el único punto a tratarse se da por terminada la sesión concediéndose un receso de quince minutos para la redacción del acta. Reinstalada la misma, se da lectura al Acta, aprobándose sin observación alguna por cuatrocientos votos, es decir por unanimidad.


Sr. Hugo Marcelo Zambrano Molina
SOCIO – PRESIDENTE.


Sra. Nancy Lorena Pacheco Reinoso
SOCIA - SECRETARIA AD-HOC.


Ing. Claudio Jonás Larriva Flores
SOCIO.